

Villa María, 13 de septiembre de 2.023.-

Al
Sr. Asesor Letrado
Municipalidad Villa María
Abog. Santiago Tovo
PRESENTE

Karina Gabriela Bruno, Concejal de la ciudad, Presidente del Bloque Vamos Villa María, en virtud de las facultades conferidas por la C.O.M., me dirijo a Ud. a los fines de acompañarle Pedido de Informe remitido al Sr. Intendente Municipal Martin Gill, sobre la existencia de un Oficio Judicial emanado por la Justicia Federal requiriendo Información al Municipio por sobreprecios en la Obra Pública.

A tenor de su incumbencia pongo en su conocimiento y solicito conteste, si conoce la existencia del mismo, y si ha intervenido en la contestación como titular de su área. De ser así, solicito remitió copia de Oficio y contestación.

Entendiendo la importancia del tema puesto a su consideración es que le solicito Urgente respuesta a lo solicitado.

Sin otro particular, lo saludo atte.

Abg. KARINA G. BRUNO
PRESIDENTE
Bloque Vamos Villa María


RECIBIDO

dia 14 de 2023 hora 9:50

Villa María, 13 de septiembre de 2.023.-

Al

Sr. Intendente

Municipalidad Villa María

Abog. Martin GILL

PRESENTE

c.c. Asesor Letrado Abog. Santiago Tovo

Karina Gabriela Bruno, Concejala de la ciudad, Presidente del Bloque Vamos Villa María, en virtud de las facultades conferidas por la C.O.M., me dirijo a Ud. a los fines de que informe sobre la existencia de un Oficio Judicial emanado por la Justicia Federal, requiriendo Información al Municipio.

Que según he tomado conocimiento, la Municipalidad de Villa María recibió hace aproximadamente 15 días o más, un Oficio Judicial emanado por el Juzgado Federal No. 6 de la Ciudad de Buenos Aires (u otro), solicitando información de obras, como el techo del anfiteatro y el puente Presidente Perón entre otras, todas relacionadas a sobreprecios en la obra pública y transferencias de fondos del Estado, vinculadas a la denuncia que involucra al entonces Eninder, y que tiene como base el informe de la Auditoría General de la Nación, y que originara la presentación de una denuncia penal en septiembre de 2016.

Que en relación a lo expuesto solicito remita copia del oficio en cuestión, y detalle fecha de ingreso del mismo, si el municipio cumplimento lo allí ordenando, fecha de la contestación del Oficio por parte de las autoridades municipales, y copia de la contestación.

Entendiendo la importancia del tema
puesto a su consideración es que le solicito Urgente respuesta a lo solicitado.

Sin otro particular, lo saludo atte.

Abg. MARINA G. BRUNO
PRESIDENTE
Bloque Varios Vía María